

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE “HOTELERIA Y TURISMO SOL Y AGUA HOSTESOL CIA. LTDA”

En el Cantón Santa Isabel, a los 27 días del mes de Abril del 2019, y siendo las 16H00, en el local de la Hostería Sol y Agua ubicada en el Km 72 de la vía Girón Pasaje, y con la asistencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, Sr. Raúl Teodoro Valencia Jiménez propietario de 46.876 participaciones, Sra. Rosa Fanny Valencia Jiménez propietaria de 4 participaciones, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía “HOTELERIA Y TURISMO SOL Y AGUA HOSTESOL CIA. LTDA.”. La junta fue convocada y está presidida por la Sra. Luzmila Encalada Álvarez en su calidad de Presidenta, y como secretario actúa el Sr. Raúl Valencia, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2018
2. Conocimiento de los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2018
3. Utilidad del ejercicio 2018

Una vez puesto a consideración de los socios presentes el Orden del Día, éstos lo aprueban y proceden a tratar en los siguientes términos:

1. Se da lectura al informe del Gerente correspondiente al ejercicio 2018, en el mismo que se detalla la gestión realizada durante el año, así mismo se informa a la Junta respecto de la situación económica, financiera y de inversiones, luego de las deliberaciones respectivas se aprueba el informe de Gerencia , mismo que se adjunta a la presente Acta.
2. Se procede a dar lectura a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018 y sus anexos (Documentación proporcionada con anticipación a los socios), mismos que constan de: Estado de Situación Financiera o Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de flujos de Efectivo y las notas y anexos correspondientes. Se dan todas las explicaciones respectivas y luego su análisis se aprueban por unanimidad.
3. Con respecto a las utilidades del ejercicio económico 2018 se decide por unanimidad no distribuir las mismas a los socios y que se incremente el patrimonio de la Empresa.

Una vez tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidencia concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión de Socios y luego de dar lectura al documento, se aprueba por unanimidad la presente Acta de Junta. Siendo las 17H00 se clausura la sesión. Para constancia firman:

Luzmila Encalada Álvarez
PRESIDENTA

Raúl Valencia Jiménez
GERENTE – SECRETARIO